



Caracas, 05 de Enero 2021

COMUNICADO 09 COVID-19

Estimados afiliados y relacionados, reciban un fraternal saludo.

Iniciamos un nuevo año signado por desafíos de toda índole, les exhortamos a seguir empeñados en servir a Dios y a Su pueblo con integridad y rectitud, y podemos estar seguros que Él nos seguirá acompañando durante este año 2021.

La Junta Directiva del Consejo Evangélico de Venezuela informa que hoy 05 de los corrientes se consultó sobre la Reapertura de los Templos a la Dra. Alana Zuloaga, Viceministra de Política Interior y Seguridad Ciudadana, quien informó que se mantiene el Esquema 7 + 7 Plus según acuerdo iniciado el pasado 29 de Octubre 2020.

La normativa aplicable para el Esquema 7 + 7 Plus fue dada a conocer en el Comunicado N° 08 COVID-19 de fecha 29 de Octubre 2020. Cabe resaltar que durante la Semana Flexible se podrán realizar servicios en los Templos los días de semana y domingo, que en la Semana Radical solo habrá servicio el domingo, además la puntual observancia de las medidas de bio-seguridad aprobadas para el desarrollo de servicios en los Templos privilegiando siempre el uso de los espacios al aire libre, evitando el uso de aires acondicionados, y manteniendo el aforo, distanciamiento y normas de acceso y salida de los mismos.

Hermanos, les pedimos en nombre del Señor Jesucristo que contribuyamos todos a generar conciencia sobre este delicado tema y forjemos así un testimonio de civilidad y compromiso cristiano por la vida en nuestras comunidades de fe, al tiempo que ofrezcamos al mundo nuestra contribución y buen ejemplo del cuidado por todos.

Por la Junta Directiva,

Pastor. César Mermejo
Presidente